|  |  |
| --- | --- |
| **Oficina de Normalizaciónde las Telecomunicaciones** |  |
|  |  |

 Ginebra, 17 de mayo de 2010

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ref.: | **Circular TSB 108**COM 13/TK | - A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;* A los Miembros del Sector UIT-T;
* A los Asociados del UIT-T
 |
| Tel.:Fax:Correo-e: | +41 22 730 5126+41 22 730 5853tsbsg13@itu.int  | **Copia**:- Al Presidente y a los Vicepresidentes de la Comisión de Estudio 13;- Al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones;- Al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones |

|  |  |
| --- | --- |
| Asunto: | **Aprobación de la Recomendación revisada UIT-T Y.2012 y de las nuevas Recomendaciones UIT-T Y.1911 e Y.2206**  |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

1 Tras los anuncios AAP-33 de 1 de abril de 2010 y AAP-34 de 16 de abril de 2010 de la TSB y con arreglo al § 6.2 de la Recomendación A.8 (Johannesburgo, 2008), me complace informarle que la Comisión de Estudio 13 **aprobó** el texto del proyecto de revisión de la Recomendación UIT-T Y.2012 y los proyectos de nuevas Recomendaciones UIT-T Y.1911 e Y.2206 en su Sesión Plenaria celebrada el 30 de abril de 2010.

2 Los títulos del proyecto de revisión de la Recomendación UIT-T Y.2012 y los proyectos de nuevas Recomendaciones UIT-T Y.1911 e Y.2206 que fueron aprobados son los siguientes:

 Y.2012 – *Requisitos funcionales y arquitectura de las NGN*.

 Y.1911 – *Servicios de TVIP y nomadismo: casos y arquitectura funcional para la distribución en unidifusión*.

 Y.2206 – *Requisitos para las capacidades de la redes de servicios distribuidos (DNS)*.

3 Puede accederse en línea a la información disponible sobre patentes a través del sitio web del UIT‑T.

4 La versión prepublicada de las Recomendaciones aprobadas pronto estará disponible en el sitio web del UIT-T.

5 La UIT publicará lo antes posible los textos de estas Recomendaciones.

Le saluda muy atentamente.

Malcolm Johnson
Director de la Oficina de
Normalización de las Telecomunicaciones